INFORME DE EVALUACIÓN N° 01
CC 043 DE 2025

OBJETO: **INTERVENTORIA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "REALIZAR ADECUACIONES Y OBRAS MENORES EN LA E.S.E. HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, EN CORCONDANCIA CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º CI-262-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE. Y EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO - ANTIOQUIA".**

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el articulo 21 paragrafo 2 del Manual de contratación de EDENORTE, la empresa realizó invitación directa de oferta, con la finalidad de conocer su interes en participar en el proceso de selección y realizar la evaluación y analisis de la oferta económica y técnica, así como la verificación de la capacidad jurídica, económica, idoneidad y de experiencia del oferente, la cual fue objeto de evaluación por parte del equipo técnico, financiero y jurídico de la entidad, conforme a los pliegos de condiciones dispuestos para tal fin.

En razón a lo anterior, se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada por el siguiente oferente:

1. PROPUESTAS:

N.	Proponente
1	**CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES JM SAS** **Nit:** 901795567-3 Representante Legal **JONATHAN ANDRES JURADO VIDAL** CEDULA: 94.558.037, de Cali

2. REQUISITOS HABILITANTES:

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes así:

2.1 CAPACIDAD JURIDICA

N°	DESCRIPCION	PROPONENTE 1	CALIFICACION
1	Propuesta técnica	El proponente aporto Carta de presentación de la propuesta, suscrita en debida forma con firma escaneada de **JONATHAN ANDRES JURADO VIDAL,** Cedula Nro. 194.558.037, de Cali, como Representante legal de CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES JM SAS con Nit: **901795567-3.**	CUMPLE
2	Fotocopia de cédula de ciudadanía y/o Certificado de existencia y representación legal (Persona jurídica)	Propuesta expediente digital - Cédula	CUMPLE
3	RUT (Actualizado)	Propuesta expediente digital – RUT	CUMPLE
4	RUP (Actualizada)	No se pidió en la invitación	CUMPLE
5	Cámara de Comercio (Actualizada).	N /A	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría general de la Nación.	El proponente adjunta documento – No registra sanciones ni inhabilidades vigentes EDENORTE verifica las condiciones	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, artículo 1º Ley 190 de 1995 (personas naturales y representante legal de las jurídicas)	El proponente adjunta documento – No registra sanciones ni inhabilidades vigentes EDENORTE verifica las condiciones	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes judiciales	El proponente lo adjunta – No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales	CUMPLE
9	Certificado de medidas correctivas	El proponente lo adjunta – No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	CUMPLE

N°	DESCRIPCION	PROPONENTE 1	CALIFICACION
10	Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018).	EDENORTE realiza la consulta – No registra Inhabilidades	CUMPLE
11	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM - (Ley 2097 de 2021)	El proponente presenta certificado	CUMPLE
12	Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social (Art. 41 Ley 80 de 1993 y Art. 23 de la Ley 1150 de 2007) y parafiscales para personas jurídicas	El proponente Certificado en debida forma firmado por el representante legal.	CUMPLE
13	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	El proponente presenta certificado	CUMPLE
14	Certificado de Multas y sanciones	El proponente presenta certificado	CUMPLE
15	Compromiso anticorrupción	El proponente presenta certificado	CUMPLE
16	Estados Financieros	El proponente presenta certificado	CUMPLE

2.2 EXPERIENCIA GENERAL

VALOR CONTRATO OFICIAL: $ 36.302.034,00
VALOR SMMLV: 25,50

No PROPUESTA	PROPONENTE	REQUISITOS EXPERIENCIA	CERTIFICACION No.1	CERTIFICACION No.2	Observacion	CUMPLE/NO CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE
PROPUESTA No 1	CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES JM SAS Nit: 901795567-3	OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	Aporta la experiencia general Requerida	CUMPLE
		No. CONTRATO Y CONTRATANTE	. entro Educativo Rural La Solita	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO		
		FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	2 de octubre de 2025 14 de noviembre de 2025	27 de octubre de 2025 3 de noviembre de 2025		
		VALOR EN SMLMV	Valor Total Ejecutado: $ 28.012.379	$28.470.000		
		CUMPLE/NO CUMPLE			CUMPLE	

2.3 EQUIPO DE TRABAJO

	PROPONENTE	REQUISITO	DESCRIPCIÓN INFORMACIÓN APORTADA	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE EQUIPO DE TRABAJO
PROPUESTA No. 1	**CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES JM SAS Nit: 901795567-3**	**HOJA DE VIDA**	Aporta hoja de vida del Ingeniero Civil Didier Alberto Rojas Agudelo, cédula Didier Alberto Rojas Agudelo, en su hoja de vida relaciona el perfil y experiencia requerida. (director de Obra) Aporta hoja de vida del Ingeniero Civil Andres Camilo Lopez Mesa, cédula 1.152.686.794, en su hoja de vida relaciona el perfil y experiencia requerida. (Residente de Obra)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
		TARJETA PROFESIONAL	Aporta copia de la Tarjeta Profesional expedida por el Consejo Profesional N° **05202-409919 Ant - 011037-0532853 Ant**	**CUMPLE**	
		CERTIFICADO DE VIGENCIA T.P.	Aporta certificado de vigencia y antecedentes N° **05202-409919 Ant - 011037-0532853 Ant**, es validada por la entidad, se verifica su vigencia y que no registra antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE**	
		CERTIFICADOS DE ESTUDIO	Aporta copia del TítuloS.	**CUMPLE**	
		CERTIFICADOS LABORALES	Aporta certificados laborales que acreditan el cumplimiento de la experiencia requerida	**CUMPLE**	

A continuación se presenta resultado de evaluación:

PROPUESTA	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA GENERAL	EQUIPO DE TRABAJO	PROPUESTA ACEPTADA/NO ACEPTADA - DEBE SUBSANAR
PROPUESTA No. 1	CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES JM SAS Nit: 901795567-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACEPTADA

3. EVALUACION ECONOMICA

Se realiza corrección aritmética al presupuesto presentado y no se observa errores en la formulación del presupuesto; por tanto, el valor presentado es correcto y no supera el presupuesto oficial de la entidad, como se observa en el cuadro que se adjunta:

LO PEDIDO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**						
1	**Personal Profesional:**						
1.1	Director de Interventoria	Persona	1	$ 6.500.000	30%	4,00	$ 7.800.000
1.2	Residente de interventoria	Persona	1	$ 4.500.000	100%	4,00	$ 18.000.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 25.800.000
	Factor Multiplicador (FM)					1,25	
	COSTOS DE PERSONAL CON FM						$ 32.250.000
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						**$ 32.250.000**
B	**OTROS COSTOS DIRECTOS**						
2	**Gastos de Transporte, Alquiler de equipos y Otros:**						
2.1	Fotocopias, edicion informes, registros fotográficos entre otros	Unidad	1	$ 350.000		4,00	$ 1.400.000
2.2	Computadores y software	Mes	1	$ 350.678		3,00	$ 1.052.034
2.3	Arriendo oficina	Mes	1	$ 400.000		4,00	$ 1.600.000
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 4.052.034**
	VALOR BÁSICO (A + B)						$ 36.302.034
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA						**$ 36.302.034**

LO OFERTADO:

Señor (a):
NATALIA MAZO BALBIN
Gerente EDENORTE.

Asunto: Propuesta económica y técnica del proceso de selección no. CC 043 de 2025.

Cordial saludo,

Respetada, por medio del presente me permito presentar la propuesta técnica y económica requerida para el proceso **"INTERVENTORÍA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR ADECUACIONES Y OBRAS MENORES EN LA E.S.E. HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, EN CONCORDANCIA CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-262-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO – ANTIOQUIA".**

Nombre Entidad: E.S.E. HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA-CAMPAMENTO ANTIOQUIA							
Sede: Campamento Antioquia	E.S.E. HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA-CAMPAMENTO ANTIOQUIA			Valor m2:			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACION MENSUAL (%)	DURACION (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1	Personal Profesional:						
1,1	Director de Interventoria	Persona	1	$ 6.500.000	30%	4,00	$ 7.800.000
1,2	Residente de interventoria	Persona	1	$ 4.500.000	100%	4,00	$ 18.000.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 25.800.000
	Factor Multiplicador (FM)					1,25	
	COSTOS DE PERSONAL CON FM						$ 32.250.000
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						$ 32.250.000
B	OTROS COSTOS DIRECTOS						
2	Gastos de Transporte, Alquiler de equipos y Otros:						
2,1	Fotocopias, edicion informes, registros fotográficos entre otros	Unidad	1	$ 350,00		4,00	$ 1.400.000
2,2	Computadores y software	Mes	1	$ 350,68		3,00	$ 1.052.034
2,3	Arriendo oficina	Mes	1	$ 400,00		4,00	$ 1.600.000
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						$ 4.052.034
	VALOR BÁSICO (A + B)						$ 36.302.034
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA						$ 36.302.034

Baso mi petición teniendo presente que cuento con la experiencia y la capacidad de ejecución para llevar a cabo las actividades específicas en la presente convocatoria.

4. CONCLUSIÓN

De conformidad con el Artículo 46 del Manual Interno de Contratación de la Entidad, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, el comité asesor y evaluador recomienda que el oferente **CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES JM SAS,** Sociedad debidamente constituida con Nit: **901795567-3,** y representada legalmente por **JONATHAN ANDRES JURADO VIDAL**, con Cedula Nro. 94.558.037, de Cali, presenta los documentos que acreditan que CUMPLE, con los requisitos solicitados en la invitación y De conformidad con el Artículo 46 del Manual Interno de Contratación de la Entidad, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, el comité asesor y evaluador recomienda celebrar el contrato Nro. **CC-043-2025,** Con presupuesto de **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS ($36.302.034,00)** IVA incluido, con el Oferente y plazo de la ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el 15 de diciembre de 2025.

Comité evaluador;

NATALIA MAZO BALBIN
Gerente
EDENORTE

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Irian Castrillon	Revisó: Natalia Mazo Balbín	Aprobó: Natalia Mazo Balbín
Cargo: Contratista	Cargo: Gerente General de Edenorte.	Cargo: Gerente General de Edenorte.
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas		